



ANUNCIO DE LA DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN ASTURIAS SOBRE SOMETIMIENTO A INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PROYECTO DE TRAZADO DE: "AUTOVÍA A-66. AMPLIACIÓN A TERCER CARRIL Y REMODELACIÓN DE ENLACES. TRAMO: ENLACE DE LUGONES – ENLACE DE MATALABLIMA", PRINCIPADO DE ASTURIAS. CLAVE: 14-O-5990.

La Dirección General de Carreteras, por Resolución de 9 de octubre de 2018, ha aprobado provisionalmente el Proyecto de Trazado "Autovía A-66. Ampliación a tercer carril y remodelación de enlaces. Tramo: Enlace de Lugones – Enlace de Matalablíma" Clave: 14-O-5990, ordenando a la Demarcación de Carreteras del Estado en Asturias la incoación del expediente de información pública, de acuerdo con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en cumplimiento de cuanto establecen los artículos 17, 18 y 19.1 de la Ley 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa, sobre la necesidad de ocupación, y concordantes de su Reglamento.

En consecuencia con lo ordenado por la Dirección General de Carreteras, se somete el citado Proyecto de Trazado a información pública durante un plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir del primer día hábil siguiente al de la última fecha de las publicaciones reglamentarias.

La documentación del Proyecto de Trazado podrá ser consultada, en días y horas de oficina, en la Demarcación de Carreteras del Estado en Asturias, con sede en Plaza de España, nº3 despacho 308 (3ª planta), en las Corporaciones Locales afectadas de Oviedo, Siero y Llanera y en la página web <http://mfom.es/participacion-publica>.

Entre los documentos que se someten a examen figura copia de la aprobación provisional del Proyecto de Trazado.

Durante el expresado plazo y, en virtud de la legislación indicada, podrán presentar por escrito en la citada Demarcación de Carreteras del Estado en Asturias, o por cualquiera de los sistema señalados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los oportunos datos y alegaciones para rectificar los posibles errores de la relación de bienes y derechos publicada u oponerse, por razones de fondo o forma a la necesidad de ocupación en este caso se indicarán los motivos por los que deba considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación, como más convenientes al fin que persiguen.

Relación de bienes y derechos afectados por término municipal:

TERMINO MUNICIPAL: LLANERÁ

NUMERO DE ORDEN	REF. CATASTRAL	TITULAR ACTUAL	AFECCIONES (m ²)		
			EXPROPIACIÓN	OCUPACIÓN TEMPORAL	TOTAL
33.3035-0001	33035A010090280000ZE	MINISTERIO DE FOMENTO PS CASTELLANA 67 - MADRID 28046 - MADRID	38.491		38.491

**TERMINO MUNICIPAL: OVIEDO**

NUMERO DE ORDEN	REF. CATASTRAL	TITULAR ACTUAL	AFECCIONES (m ²)		
			EXPROPIACIÓN	OCUPACIÓN TEMPORAL	TOTAL
33.3044-0001	33900A011090070000WZ	MINISTERIO DE FOMENTO PS CASTELLANA 67 - MADRID 28046 - MADRID	47.582		47.582
33.3044-0002	SIN DATOS	AYUNTAMIENTO DE OVIEDO PZ CONSTITUCION 1 - OVIEDO 33009 - ASTURIAS		1.273	1.273
33.3044-0003	2275813TP7027S0001SM	AYUNTAMIENTO DE OVIEDO PZ CONSTITUCION 1 - OVIEDO 33009 - OVIEDO		38	38

TERMINO MUNICIPAL: SIERO

NUMERO DE ORDEN	REF. CATASTRAL	TITULAR ACTUAL	AFECCIONES (m ²)		
			EXPROPIACIÓN	OCUPACIÓN TEMPORAL	TOTAL
33.3066-0001	33066A103090050000EB	MINISTERIO DE FOMENTO PS CASTELLANA 67 - MADRID 28046 - MADRID	33.767		33.767
33.3066-0002	SIN DATOS	MINISTERIO DE FOMENTO PS CASTELLANA 67 - MADRID 28046 - MADRID	121.431		121.431
33.3066-0003	33066A102001980000EY	ÁLVAREZ SÁNCHEZ, PAULINO C/Ramón Prieto Bances,2 - OVIEDO 33011 - ASTURIAS	39		39
33.3066-0004	33066A111090060000ES	PRINCIPADO DE ASTURIAS CL TRECE ROSAS 2 PI:05 - OVIEDO 33005 - ASTURIAS	1.197		1.197
33.3066-0005	33066A111000410000ED	GARCÍA SAN MIGUEL URÍA, DOLORES LG PAREDES LUGONES - SIERO 33420 - ASTURIAS	92		92
33.3066-0006	33066A111090010000ED	MINISTERIO DE FOMENTO PS CASTELLANA 67 - MADRID 28046 - MADRID	22.239		22.239
33.3066-0007	33066A109090050000EK	MINISTERIO DE FOMENTO PS CASTELLANA 67 - MADRID 28046 - MADRID	73.461		73.461

Lo que comunico para su general conocimiento.

Oviedo a 10 de octubre de 2018.-

El Ingeniero Jefe de la Demarcación de Carreteras del Estado en Asturias.

Fdo.: César Fernández-Nespral Pérez.